



RESOLUCION No. 0724-AD-86

Lima, 04 de DICIEMBRE de 19 86

Visto el oficio N° 2318-FPF-86 presentado por la Federación Peruana de Fútbol, el cual ha motivado el expediente N° 7943.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial al Instituto Peruano del Deporte para la ampliación de la Resolución N° 0642-AD-86 de fecha 20-11-86 en el sentido de incluir al deportista CARLOS ALBERTO DANINO RAMOS, para que participe en el Primer Torneo Latinoamericano de Fútbol Infantil - Categoría 73, que se realizará en la ciudad de Buenos Aires-Argentina, del 1° al 20 de Diciembre de 1986;

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Dirección Ejecutiva Nacional y Oficina de Asesoría Jurídica, de conformidad con el Art. 9°-numeral 12 - Art. 77° del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED de fecha 13.03.86;

SE RESUELVE:

Artículo Unico. MODIFICAR la Resolución N° 0642-AD-86, en el sentido de incluir en la nómina oficial de la Delegación del Club Deportivo Bahía Blanca, al deportista CARLOS ALBERTO DANINO RAMOS en lugar del niño Rolando Ponce Gálvez, para que participe en el Primer Torneo Latinoamericano de Fútbol Infantil- Categoría 73, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires-Argentina, del 1° al 20 de Diciembre de 1986.

Regístrese y comuníquese.

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD



CMS/DINADAF.
dg.
Exp. 7943.

Res 0724 - 00-86 04/ Dic / 86

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : EED.PER.FUTBOL of. 2318 de 03.12.86		NUMERO REF:	
Fecha de INGRESO: 04-12-86		ASUNTO: Adjuntan solicitud del Club Bahía Blanca, en la que solicitan se incluya en la Res. N° 0642-AD-86, al deportista Carlos A. Da Silveira en lugar del niño Rolando Ponce Gálvez, quién se encuentra lesionado de la rodilla.			
Hora: 9:15 PM					
Numero de Folios: 005					
Registrado por: E.C.C.					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			5

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			4

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			3

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			2

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☒ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		02	
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha 04.12.86 Hora		Observaciones:			1

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES:
"FEPEFUTBOL"



Lima, 03 de Diciembre de 1986.



Sr. Dr. Víctor Castagnola Maldonado
Jefe del Instituto Peruano del Deporte

Asunto: Resolución N° 0642-AD-86.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para hacer de su conocimiento que el Club Deportivo Bahia Blanca, está solicitando según comunicación adjunta, se incluya al niño Carlos Alberto Dañino Ramos en la lista de deportistas que figuran en la Resolución N° 0642-AD-86, en lugar del niño Rolando Ponce Gálvez, quien no podrá viajar a participar en el Torneo Latinoamericano de Fútbol Infantil a realizarse en Argentina, por encontrarse delicado de salud.

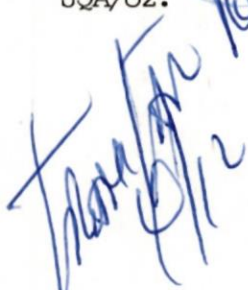
Agradeciéndole anticipadamente por la atención que se sirva dispensar a la presente, aprovecho la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,


Oswaldo Ramírez Salcedo
PRESIDENTE

JQA/oz.





CLUB DEPORTIVO "BAHIA BLANCA"

Afiliado a la Asociación de Fútbol Interclubes de Menores
Calle "A" N° 310 Orrantía del Mar

Lima, 2 de Diciembre de 1986

Señor
Oswaldo Ramirez Salcedo
Presidente de la Federación Peruana
de Fútbol
Lima.-

De Nuestra Consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la Resolución N° 0642-AD-86 de fecha 20 de Noviembre último, en la cual nos autorizan el viaje a la Ciudad de Buenos Aires (Argentina) para participar en el el 1er. Torneo Latinoamericano de Fútbol Infantil organizado por el Club Atletico - Lanus; solicitamos a usted se sirva tramitar ante el Instituto Peruano del Deporte la inclusión del niño Carlos Alberto Daffino Ramos en la Lista de Deportistas.

Hacemos esta petición, debido a que el niño Rolando Ponce Galvez no podrá viajar por motivos de salud.

Agradeciéndole anticipadamente su atención a la presente, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente.



.....
Jaime Mendoza Monasterio
Presidente